

**IP TOTAL SOFTWARE S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**

**INFORME DE LA ADMINISTRACION  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2013**

---

**1. ANTECEDENTES**

**IP TOTAL SOFTWARE S.A.-** Es una compañía de nacionalidad Colombiana, domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador mediante protocolización y escritura otorgada el 22 de febrero del 2011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito y autorizada por la Superintendencia de Compañías, para operar en el Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11-0921 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo del 2011. La actividad de la compañía extranjera es la prestación de servicios profesionales en materia de procesamiento de datos o informática; es decir, en todas aquellas actividades y tecnologías que se desarrollen alrededor del ordenador.

Mediante escritura celebrada el 21 de mayo del 2013 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con el 16 de agosto del mismo año, la Compañía procede a aumentar su Capital Social.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO ECONOMICO**

En el presente ejercicio económico, la Compañía ha cumplido con los siguientes objetivos:

- Inicio de importaciones de software por un valor de \$ 604.637.
- Firma de contratos con CNT por un valor de \$ 1.241.230.

**3. SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**

Dentro del análisis realizado a los estados financieros de **IP TOTAL SOFTWARE S.A.** por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 se establece lo siguiente:

- A. La Compañía posee en Activos \$573.001, Pasivos \$449.452, Patrimonio de \$123.549, Ingresos por \$ 1.241.230, Costos y Gastos por \$1.166.144.
- B. En el presente ejercicio económico la Empresa obtuvo una Utilidad Neta de \$4.682.
- C. Los Gastos Operacionales sin tomar en cuenta la importación es de \$406.763.

#### **4. POLITICAS CONTABLES IMPLEMENTADAS EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Los estados financieros de **IP TOTAL SOFTWARE S.A.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como se requiere en la Sección 35 de las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Principio del devengado.- Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

Principio del costo.- Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

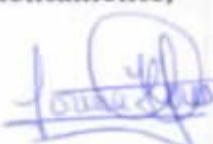
Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerle como gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO**

- Elaborar un presupuesto anual
- Revisar márgenes de utilidad.
- Realizar una planificación tributaria al inicio de cada periodo contable.

**Atentamente,**



Lorena Flores Osorio  
**APODERADA GENERAL**  
**IP TOTAL SOFTWARE S.A.**